



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL EXPEDIENTE N° 7886 PRESENTADO POR LA PROF. MAG. DORA ARGUELLO NUÑEZ, DIRECTORA ACADÉMICA Y DEL EXPEDIENTE N° 7879 DEL PROF. ARQ. GUILLERMO BLANCO, CONSEJERO DOCENTE DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 26 de setiembre de 2023
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7886 del 26/09/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite un primer borrador de la propuesta del nuevo Reglamento de Auxiliares de la Enseñanza (rentado y ad honorem), para todas las carreras de la FADA, que fue analizado y actualizado en mesas de trabajos integradas por:

- Prof. Lic. NANCY CHROMEY, Secretaria de la Facultad.
- Prof. Mag. DORA ARGUELLO, Directora Académica.
- Abog. LILIANA GALEANO, Jefa de Talento Humano
- C.P. LUCIO MEDINA, Director Administrativo
- Abog. FABIO GARCIA, Funcionario de la Dirección Académica.

El documento fue compartido con los Directores de cada carrera para su revisión y sugerencia con los respectivos coordinadores. El mismo deberá ser devuelto con las sugerencias en 15 días.-

El Expediente N° 7879 del 26/09/2023 del Prof. Arq. GUILLERMO BLANCO, Consejero Docente de la FADA-UNA, por el cual solicita Reglamentar mediante resolución del CD, las exigencias a ser aplicadas a partir del periodo 2024, para la correcta distribución y asignación de rubros de Auxiliares de la Enseñanza.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** del Expediente N° 7886 presentado por la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica y del Expediente N° 7879 del Prof. Arq. GUILLERMO BLANCO, Consejero Docente de la FADA-UNA.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica la remisión al Consejo Directivo, en la brevedad posible, del Reglamento para Auxiliares de la Enseñanza para todas las carreras de la FADA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo